ACTA DE JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-39/2023
"SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS PARA EL PERIODO ENERO A SEPTIEMBRE 2024" PLAZO NORMAL

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:30 catorce horas con treinta minutos del día 10 diez de Noviembre de 2023 dos mil veintitrés**, en la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPLSC-39/2023 "SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS PARA EL PERIODO ENERO A SEPTIEMBRE 2024", PLAZO NORMAL, en presencia de la **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**.- Representante de la Dirección de Compras y Adquisiciones, **Dr. Alfredo García Valderrama**, Director del área de salud y bienestar, **Lic Fernando Tolentino de la Mora,** Director del Área de Atención Humanitaria, **Lic.- Octavio Manuel Olaez Robles**.- Jefe De Atención y Desarrollo Integral Para Personas En Situación De Calle, ellos del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara, sin contar con la presencia de alguna empresa.

Que siendo el día y hora señalados para la realización del Acto de Junta Aclaratoria de Bases, se hace constar que no se recibieron preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 3 y 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 33 numeral 2 frac VI, 40 numeral 2 frac VIII, 44 numeral 1 frac V, y el 45 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de bienes o servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, siendo las **14:35 catorce horas con treinta y cinco minutos** del día presente, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.----------

LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA.

Alfredo García V.

DR. ALFREDO GARCÍA VALDERRAMA,
DIRECTOR DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR, DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA

LIC.- FERNANDO TOLENTINO DE LA MORA
DIRECTOR DEL ÁREA DE ATENCIÓN HUMANITARIA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA DIF GUADALAJARA

LIC.- OCTAVIO MANUEL OLAEZ ROBLES
JEFE DE ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA DIF GUADALAJARA